

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA, ENCARGADA DE REALIZAR TRABAJO EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS (DEVIDA) Y LAS ENTIDADES DEL ESTADO PERUANO RESPONSABLES DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS Y LINEAMIENTOS EN LA LUCHA FRONTAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO, EN BENEFICIO Y SALVAGUARDA DE LAS COMUNIDADES NATIVAS, CASERÍOS, CENTROS POBLADOS Y CONCESIONARIOS FORESTALES DE LAS REGIONES DE UCAYALI, LORETO, AMAZONAS, PASCO Y MADRE DE DIOS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 – 2023

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DESCENTRALIZADA, CIUDAD DE ATALAYA - UCAYALI

Viernes, 2 de junio de 2023

Auditorio de la Municipalidad Provincial de Atalaya

Plataforma/ Microsoft TEAMS del Congreso de la República.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1.- Se aprobó realizar una reunión de trabajo con el Presidente Ejecutivo de DEVIDA, alcaldes distritales y el alcalde provincial para poder impulsar y darle celeridad a la presencia de DEVIDA y los programas que estos incluye en esta provincia de Atalaya. Va a ser importante para nosotros que podamos tener pronto esta reunión del trabajo.
- 2.- Se acordó solicitar al Gob. Regional solicitar un informe sobre probables irregularidades en el no pago de los jornales de la mano de obra no calificada en la ejecución del Proyecto Fariña, así como la adquisición de equipos sobre valorados por lo que no se pudo cumplir con la compra de todos los equipos y justificaron con firmas mal obtenidas un trabajo no realizado. El presidente pidió a los funcionarios del Gob. Regional que si se tuvo la intervención del Órgano de Control, se le haga llegar el Informe correspondiente.

En el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Atalaya y desde la Plataforma Microsoft Teams siendo las 10 horas con 07 minutos del día viernes 2 de junio de 2023, verificado que se contaba con el quórum reglamentario, que para la presente sesión era de 4 congresistas, el congresista VERGARA MENDOZA Elvis Hernán, Presidente de la Comisión, dio inicio a la Quinta Sesión Descentralizada Semipresencial de la Comisión Especial Multipartidaria encargada de realizar trabajo en conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, y las entidades del estado peruano; correspondiente al periodo anual de sesiones 2023 – 2024, con la asistencia de las congresistas, López Morales Jeny Luz, Morí Celis Juan Carlos Paredes Castro, Francis Jhasmina , Salhuana Cavides Eduardo y Bermejo Rojas Guillermo.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE señaló que, se tiene como único punto de agenda la exposición de los representantes de las diferentes instituciones de esta provincia, convocadas para recibir en esta sesión sus informes en respuesta a los cuestionarios específicos que se les ha hecho llegar, referente a los programas que se les imputan en el marco de la política nacional contra las drogas al 2030, aprobada mediante el Decreto Supremo 192-2020 del 10 de diciembre de 2020.

Seguidamente, cedió el uso de la palabra al señor Max Jhon Zavala Solórzano, director de Articulación Territorial de DEVIDA, quien viene acompañado del señor Florencio Santiago Carrillo y Yamila Torres Castillo, le trasladamos el uso de la palabra de manera inmediata para que nos informe respecto a las consultas realizadas oportunamente y que han sido dirigidas al despacho de la Presidencia Ejecutivas de DEVIDA.

El señor Max Jhon Zavala Solórzano, señaló que informara la intervención que hacemos en Ucayali y la articulación que tenemos en este año con nuestro alcalde, el señor Francisco de Asís Mendoza; al respecto indicó que DEVIDA, tiene tres proyectos; el primer proyecto de yuca con el proyecto de plátanos, este es un proyecto del Gobierno Regional de Ucayali.

Sobre el tercer proyecto de productores de cacao en Atalaya, se ejecutó los años anteriores en una alianza con el gobierno provincial de Atalaya; en este proyecto de cacao que está en la agenda, se ejecutó en los años de 2016 a 2019 por un monto de 5 800 000 millones de soles y que finalmente, este proyecto terminó con 7 millones, este proyecto transfirió a la Municipalidad de Atalaya, 3'800,000 y los gobiernos regionales y municipales que, inicialmente, tenían una contrapartida de un millón, sumaron a dos millones por la necesidad que había en el campo; este proyecto llegó a ciento once comunidades, los caseríos, y se atendió mil ochocientas hectáreas entre los distritos de Sepahua, Raimondi y Tahuanía; sobre la evaluación ex post de la sostenibilidad, corresponde explicar del gobierno del alcalde provincial.

Con respecto a la implementación de la política de lucha contra las drogas en 2030, aquí voy a hacer una referencia, no solamente es ir hacer control de insumos, de cosas, sino la lucha contra las drogas comprende tres ejes, tres objetivos importantes que estamos trabajando en la Región Ucayali y cómo vamos a aterrizar en el tema de Atalaya; la lucha contra las drogas tiene tres objetivos. El primer objetivo es mejorar la situación socioeconómica e institucional en las zonas estratégicas de intervención; es decir, DEVIDA no está en toda la Amazonía, está focalizada donde hay presencia de hoja de coca, donde hay una resiembra, donde hay narcotráfico, estamos en los ámbitos donde está la cadena de narcotráfico y donde influye directamente a las familias en esta cadena que de una u otra manera les hace mucho daño; indicó que en la región trabajamos en unas zonas como Padre Abad, Aguaytía y Huipoca. Este año no hemos implementado habilidades y proyectos, porque no hemos tenido recursos, el Estado nos ha dado solamente para transferir aquellas actividades que en los años anteriores hemos venido

trabajando; es decir, para nuevos proyectos, para nuevas actividades, que este mercado no nos ha dado presupuesto y ahí estamos haciendo una demanda adicional al MEF. Entonces el servicio que da DEVIDA, que es la asistencia técnica o acompañamiento en el desarrollo de cadenas de valor, Atalaya ha sido atendido en los años, como explicaba del 2017 hasta 2019, actualmente, no tenemos un proyecto que el municipio haya gestionado.

Mencionó que el servicio de provisión de bienes e insumos, para el fortalecimiento de las cadenas de valor física, entonces en este espacio, se trabaja con organizaciones y a nivel de la región tenemos 13 organizaciones productoras a quienes se le implementa algunos tipos de herramientas para poder procesar el producto; entonces, en este caso, tenemos módulos para café, cacao y otras que pueden ayudar a tener una economía que puede retribuir un grupo de recurso económico en más plazo posible.

Entonces, en ese tema también DEVIDA, está ampliando sus actividades, para poder tener la demanda de los productores que pueden hacerlo.

En el servicio de acompañamiento a organizaciones dedicadas a cadenas de valor, asesoramos para facilitar el acceso a productos financieros, muchas organizaciones como tal no pueden acceder, y no pueden acceder, porque no tienen las herramientas necesarias para que pueda acceder a un crédito. Entonces es DEVIDA, acompaña con la asistencia técnica de cerca y hace de que estas organizaciones pongan sus estados financieros, sus balances o sus instrumentos de gestión institucional que estén actualizados, que estén de acorde y en ese sentido, pueden acceder a las bancas financieras, que tenemos como el caso de AGROBANCO u otras fuentes como AGROIDEAS, porque DEVIDA, no es la única institución que estamos en estos ámbitos, hay otras fuentes y lo que hace DEVIDA, también a través de convenios, es poner un consultor, para que pueda hacer un plan de negocio y pueda acceder a DEVIDA.

Entonces, en ese sentido, se ha canalizado una cierta cantidad de cuatro millones, a esas organizaciones para que puedan seguir trabajando, acopiando, vendiendo, comercializando.

En caso de Atalaya, hemos iniciado años anteriores con una cooperativa que se quedó el año pasado, no tuvimos respuesta, este año se está retomando, vamos a hablar sobre el tema.

Ya han dado en el segundo objetivo, que tiene DEVIDA, este primer objetivo es dar herramientas al productor, que pueda sembrar, no necesariamente cacao, puede sembrar yuca u otros cultivos que le puedan dar rápidamente una ganancia.

Entonces, el primer objetivo es darle al agricultor la oportunidad que pueda sembrar; en este segundo objetivo, que tiene la lucha contra las drogas, es reducir la producción y comercio ilícito de drogas en las zonas estratégicas de intervención.

Qué tenemos en ese objetivo trabajando, entonces DEVIDA, como ente facilitador, como un ente articulador, como ente rector de la lucha contra las drogas, en esta parte, lo que hace es que los operadores como la DIRANDRO, el Ministerio Público estén capacitados, para poder operar, que tengan los instrumentos necesarios para que puedan intervenir.

En ese sentido, se realiza cursos de capacitación para los actores como la DIRANDRO, la Policía y otros sectores.

Y en el marco de esa especialización, como les explicaba, pues, entonces ellos hacen, intervienen y tenemos allí la información de DIRANDRO, que han intervenido en fosas de maceración, han intervenido insumos químicos, en algunos centros poblados como en el caso del Mangolia, distrito de Tahuania.

Entonces, igual ellos siguen teniendo todo un plan de poder seguir operando, lógicamente todas estas informaciones son reservadas, que tampoco nosotros incluso, no conocemos.

En el tercer objetivo, reducir el consumo de drogas en poblaciones de atención de vulnerabilidad es un tema de prevención, o sea, nosotros somos conscientes de que algunos jóvenes, últimamente han comenzado a incrementarse el consumo de drogas y entonces DEVIDA, lo que hace en este espacio, tiene un trabajo de prevención y trabaja a través de algunos sectores.

Algunas municipalidades han implementado un club en su trabajo, un trabajo de comunidades, de atención de comunidades, de trabajar en algunas comunidades como asentamientos urbanos, donde existe consumo de drogas, y en esos asentamientos, lo que hace, es hacer un centro de atención, hace actividades que puede jalar a los jóvenes, para no caer en la droga, ni tampoco contagiarse.

Y estas municipalidades como el caso de Coronel Portillo, que son los montos para pocos, que ustedes dirán por qué, porque este monto, ellos lo sacan con sus recursos propios, nosotros no lo transferimos a ellos, sino ellos ya lo tienen en su presupuesto, lo que hacemos, sí, es darle la asistencia para que ellos puedan un poco trabajar este tema. Toda la parte técnica, DEVIDA le da, y el municipio en este caso Coronel Portillo, lo que hace es programar en su presupuesto y con sus recursos propios, va atendiendo en las prioridades que ellos definan.

En el segundo punto, trabajamos con el gobierno regional de educación de Ucayali, entonces esos montos, si son transferidos del MEF, pero son transferidos en el marco de un programa presupuestal que dice prevención y tratamiento de consumo de drogas, entonces en un marco presupuestal que tienen ellos y con una firma de convenio.

Entonces, se transfiere a través del ministerio del MEF al gobierno regional, el gobierno regional lo transfiere al gobierno de educación de Ucayali, y ellos priorizan en qué colegio van a trabajar, los colegios que van a trabajar, con este caso en Ucayali son 11, ellos priorizan qué colegios más o menos el tema de droga, los alumnos por ahí están ya

propensos, están con la amenaza de consumo de drogas y en esos colegios es donde ellos priorizan trabajar.

Entonces, aquí hay un facilitador, con este monto se contrata y el facilitador comienza a capacitar a todos los docentes en lo que este tema de prevención de drogas, para que el docente traslade al alumno.

En el caso de la Dirección de Salud de Ucayali, igual el MEF, en el marco de este programa presupuestal 51, también transfiere a los gobiernos, los gobiernos firman convenio con DEVIDA, para todo este tratamiento, nosotros tenemos convenio con el gobierno regional de Ucayali para que en algunos centros de salud se instale un módulo, un personal que puede ayudar, tratar a esos alumnos o personas que están ya con amenaza de consumo de drogas o están para un poco orientarlos.

En ese sentido, aquí para la provincia Atalaya, ya tenemos la reformulación para este año, que esté en el POA, para que a partir de junio, agosto, ya contamos en este centro de salud, este programa a través del Centro de Salud de Atalaya.

Como les decía a ustedes, reconocemos que, en estos últimos años, no ha habido mucha articulación con el gobierno regional, decir con el alcalde de provincial de Atalaya, este año se ha retomado con fuerza, es así que haya habido una Acta de reunión, del 3 de mayo con esta municipalidad provincial, en la cual, tenemos acuerdos de cumplir en este mes de junio, en el marco de lo que son trabajos con DEVIDA.

Asimismo, hemos tenido ya la demanda de una organización indígena de Atalaya, con quien ya también hemos respondido, para la firma de un convenio, para trabajar con comunidades nativas.

Qué dice este acuerdo, el acuerdo con la municipalidad, indica que la municipalidad tendría que evaluar su cartera de proyectos y aquí también les explico, DEVIDA, actúa de forma directa o a través del gobierno local o regional, el gobierno regional o local presenta un proyecto o presenta una actividad en el marco de lo que es (Invierte.pe) entonces con ciertos requisitos a DEVIDA y DEVIDA lo evalúa y si esto está enmarcado en la zona donde tenemos que intervenir, DEVIDA lo aprueba y entonces en un momento que ya ahí, primero, se transfiere al gobierno que estamos trabajando, en este caso a la municipalidad provincial de Atalaya.

En ese sentido, entonces para conocimiento de todos tenemos ahí ya programado, las fechas para trabajar con cada uno de los municipios, qué es lo que tienen en cartera, para que el equipo técnico le de soporte, todas las capacidades para que estos proyectos puedan estar cumpliendo con los requisitos y tener acceso a que DEVIDA puede apoyarnos, o sea, nosotros no apoyamos, si es que no hay un expediente bien elaborado y que cumpla los requisitos, entonces los requisitos incluyen muchas opiniones, incluso, de SERNANP, dependiendo si están en las zonas, forestales, una serie de cosas que se trabajan.

Y eso le explicó también, para que tengan en cuenta, porque hace dos años, un año la municipalidad presentó también expedientes, pero estaban incompletos, que no subsanaron a tiempo para nosotros poder apoyarlos.

El Acuerdo 2, indica que va a haber una reunión multisectorial aquí, para también recoger las opiniones y tener en cuenta, cuando podemos armar estos proyectos o actividades, pero en el marco de este Acuerdo 2, nosotros vamos a iniciar también y vamos a socializar con la municipalidad, el trabajo con las comunidades nativas, los pueblos indígenas que tenemos aquí en la provincia de Atalaya.

En el Acuerdo 3, es sobre la evaluación de la Oficina de Atención de DEVIDA aquí en Atalaya, por el momento Atalaya, por un tema territorial y de acceso está siendo atendido o está en el diseño con la oficina zonal de La Merced, y es el jefe de la oficina de La Merced, que ve todo este ámbito, me está acompañando y por un tema ya este mes, nosotros los definimos territorialmente o jurídicamente podría estar como con la región de Ucayali, y la oficina, vamos a hablar también con el alcalde, de repente ahí tenemos un acceso de una oficina, podemos estar así. Entonces ésta en una situación de evaluación; pero este mes nosotros definimos este tema, toda vez, que, entre el mes de mayo y julio, están programadas las actividades.

El Acuerdo 4, ya es un tema para retomar o evaluar los trabajos con organizaciones de productores, trabajaremos con aquellos que tienen la intensión y la capacidad y la disposición para poder salir adelante.

En realidad, por experiencia, quién les habla ve a nivel nacional todo este programa y encontramos tanto familias como organizaciones, como también alcaldes que no tienen la voluntad de trabajar, de poner el punche, porque este es un tema de todos, este es un tema de articulación, donde podemos hacer, cuando más articulemos más llegamos a los ámbitos.

Seguidamente, el señor PRESIDENTE agradeció al Ingeniero Max Zavala del programa Articulación Territorial de DEVIDA por haber respondido a lo solicitado, seguidamente cedió el uso de la palabra a los miembros de la comisión para efectuar preguntas, observaciones respecto a la exposición del funcionario; intervino el congresista Vergara Mendoza Elvis Hernán, quien realizó preguntas y observaciones, las cuales fueron absueltas en forma detallada por el señor Zavala Solórzano.

Finalizada la exposición cedió el uso de la palabra al señor Florencio Santiago Carrillo, jefe de la Oficina Zonal de la Merced, DEVIDA; quien señaló que su despacho ha recibido la solicitud para la firma de un convenio de la Organización BUSTIA, que es una organización que está asentada acá en la provincia de Atalaya que está conformado con casi aproximadamente más de 70 comunidades nativas, asimismo, tiene casi 11 a 12 bases en toda la provincia, básicamente ellos están solicitando la firma con DEVIDA a fin de fortalecer, articular los trabajos en el marco de la Política Nacional de Lucha Contra las Drogas, en ese marco, indico que están evaluando la solicitud con esta organización y el

día de hoy estamos teniendo la reunión, el primer acercamiento con ellos para poder tener los acuerdos pertinentes para dicha firma del convenio. Sin embargo, ya también tenemos un cronograma para socializar el marco de este convenio a nivel del gobierno local que nos permita establecer puntos definidos, tanto por la organización, como con nosotros a fin de establecer esas actividades que nos conlleven a fortalecer la lucha contra las drogas en esta zona. Asimismo, indicó que Yurúa está dentro del ámbito de inversión nuestro, no está considerado como un distrito de intervención de DEVIDA, sin embargo, como zona estratégica y de intervención no figure en el ámbito, asimismo, tampoco está considerado en el Free Rice, sin embargo, eso es un tema de articulación que vamos a retomar con el distrito a fin de que podemos evaluar la posibilidad de su incorporación. Pero todo va depender de la voluntad política que va a partir del mismo gobierno local.

Nosotros en esta provincia hemos tenido intervenciones a nivel también de acciones directas con organizaciones de Atalaya, estábamos trabajando con la Cooperativa Productores Atalaya con quienes hasta el año pasado hemos efectuado la idea directa a la asociatividad, sin embargo, a decisión de ellos mismos, ya desde el año 2022, fecha en el que trabajamos con ellos al 2023 ya desistieron de trabajar con DEVIDA. Nosotros como oficina zonal hemos tenido un acercamiento el año pasado con la nueva gestión que ingresaba aquí en Atalaya, y, permanentemente hemos buscado articular y coordinar con el gobierno local, sin embargo, no ha habido interés o ha sido poco el interés entorno a los trabajos de articulación para iniciar este trabajo de asistencia técnica que nosotros brindamos a los gobiernos locales para el tema de la presentación de proyectos y actividades para ser priorizados y atendidos por nuestra institución.

El día 3 de mayo hemos tenido también una reunión de articulación con el equipo técnico de la Municipalidad Provincial de Atalaya el cual también participaron equipo técnico de los distritos de Sepahua y hemos visto, hemos revisado la cartera de proyectos y actividades que vienen presentados a esta actividad y lamentablemente no hay ninguna actividad, ningún proyecto que está pendiente para nosotros poder atender.

En ese sentido, ya hemos establecido todo este cronograma para brindarles esa asistencia técnica y podamos, pues, contar con una cartera actualizada de proyectos que la institución va a priorizar y evaluar para atención en esta provincia.

Y, por último, decirles que a la fecha están en evaluación, la atención de esta parte de la región Ucayali, si bien es cierto, ahorita nosotros como oficina zonal la estamos atendiendo, pero entendemos que hay toda una solicitud un memorial de las organizaciones para que esta zona sea atendida por la oficina zonal de Pucallpa y en esos acuerdos se está todavía evaluando y, seguramente vamos a estar comunicándole al gobierno regional y al gobierno local las decisiones que se va a tomar más adelante y si, efectivamente, esta parte de la región va a ser atendido por las oficina zonal de Pucallpa, estarán informando oportunamente sobre estos acuerdos al gobierno local y a las autoridades competentes.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE, señalo que no quedó claro, en todo caso, nos explica el tema de la labor preventiva que se ha lanzado para los jóvenes y adolescentes sobre ese problema.

El señor Florencio Santiago Carrillo, señaló que en el caso de prevención a partir de agosto, tendremos ya en el centro de salud, la atención para el tema de prevención del consumo a través de la red de Essalud.

En el caso de educación, en Ucayali, no hubo ningún reporte de este tema de consumo en algún colegio. Sin embargo, con la coordinación con el señor alcalde el tema será considerado y nosotros a través de gobierno regional de Ucayali se está pidiendo que esta provincia se priorice dentro de esa actividad de lo que es educación; las capacitaciones u orientaciones que más que capacitaciones es una asistencia técnica, es una asistencia técnica en la que yo estoy a tu lado, estoy facilitando, te estoy orientando más que yo, tú ven y comienza a hablar ¿no? entonces, la asistencia técnica que estamos aquí ya coordinando con el municipio es de esa naturaleza.

Entonces, no es la única provincia que estamos en este espacio, yo vengo de otras comisiones, hemos tenido en Ucayali, en Huánuco y siempre hay ese tipo de conversatorios y estamos cumpliendo los compromisos, y también expresarles, así como los municipios cuando han ingresado este año no cuentan con recursos, presupuestos o proyectos en cartera, igual la nueva gestión de nuestro presidente ha encontrado en DEVIDA sin presupuesto, ha encontrado con DEVIDA que no tenía ya los recursos de cooperación, pues ahí pongamos ya nos dotaron de recursos, Naciones Unidas y todos ellos.

Entonces, pero esta nueva gestión no se ha quedado con los brazos cruzados, se está generando una serie de reuniones con las cooperaciones, con Naciones Unidas, con la Comisión Europea, y con otras fuentes que de una u otra manera ya estamos en conversaciones, ya hemos presentado notas conceptuales, así como perfiles pequeños, resumen de proyectos, tocando la puerta aquí, tocando la puerta allá para que puedan jalar dinero. Eso es la parte exterior y la parte nacional, estamos firmando los convenios con AGROIDEAS, el centro mismo y donde nosotros vamos a poner personal para que puedan articular o jalar dinero a las organizaciones.

El señor PRESIDENTE, agradeció la exposición del señor Florencio Santiago Carrillo y a su equipo técnico, acto seguido cedió el uso de la palabra al Mayor PNP señor Marco Lozano Oliart, Director del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional de Ucayali, el señor Lozano Oliart, señaló que gracias a los señores congresistas de la República que presentaron el Proyecto de Ley 1984, al Poder Ejecutivo, con la finalidad de poder restablecer la Escuela de Policía de lo que es la Región Ucayali, la misma que por disposiciones gubernamentales han sido cerradas, es una cuestión bastante preocupante, porque no es solo la Región Ucayali que está siendo afectada. Es por ello, que necesitamos urgentemente que se dé nuevamente la apertura de la Escuela de Suboficiales de la Policía Nacional. Años antes que se haga esta escuela la Región Ucayali

recibía normalmente de 15 a 20 efectivos, forma anual, pero no iba en relación al crecimiento económico de lo que es la Región Ucayali, cuando ya se instaló la escuela salían promociones de 120, 130 efectivos, de los cuales 100 o 110 efectivos se quedaban en la Región Ucayali y mandábamos nosotros a otras regiones 20 o 15 efectivos.

Es por ello, que dentro también de esta situación es muy preocupante que se hayan cerrado las Escuelas de Policía de Mazamari, la Escuela de Policía de Santa Lucía, en donde se preparaban a Policías especializados en la lucha contra el narcotráfico, contra la tala ilegal y contra otro tipo de delitos.

Asimismo, queremos también construir la comisaría del Sepahua, queremos apoyar y abastecer lo que es la comisaría de Atalaya. Invoco nuevamente a usted señor congresista, a pedido del gobernador regional y de toda la población de Ucayali, que la comisaría de Atalaya y de Sepahua regresen a la Jurisdicción Policial de lo que es Ucayali, es cosa curiosa que Atalaya y Sepahua pertenezcan al Frente Policial Puerto Inca y no pertenezcan a la Región Policial de Ucayali. Ya se han hecho las gestiones con lo que es la Región del Frente Huallaga, que estaba Von Humboldt, San Alejandro y Aguaytía que pertenecía al Frente Huallaga, ya desaparecieron los Frentes.

Entonces, por favor, que regresen todas estas comisarías a las regiones que pertenecen Policialmente que es la Región de Ucayali. Justamente para ello, el gobernador regional, bueno, en la gestión anterior se hizo la adquisición de una serie de vehículos y apoyo logístico para la Policía, pero por unas situaciones irregulares que habían existido e intervino la Contraloría de la República, no se pudieron hacer entrega de estos vehículos, no obstante el señor gobernador preocupado en ello y en la delincuencia que seguía avanzando en lo que es Ucayali y desgraciadamente la falta de apoyo logístico que reciben nuestra Policía por parte del Ministerio del Interior, es que coordinó con la Contraloría y con todos los entes judiciales necesarios y recién en marzo de este año, hemos podido entregar así a la Décima Tercera Macrorregión 12 deslizadores, 34 camionetas, 55 motos, 164 radios portátiles, 6 radios bases que vienen acompañadas con sus respectivas antenas y sus respectivas bases con sus torres correspondientes.

Culminada la intervención del Mayor PNP Marco Lozano Oliart, el señor PRESIDENTE, cedió el uso de la palabra al señor Andy Erick Saavedra Ríos, Gerente Ejecutivo de la Gerencia Territorial de Atalaya; el citado funcionario señaló que el presupuesto asignado se relaciona con la articulación de acciones con la municipalidad Provincial, para atender a los lugares más alejados; indicó que en el caso de Sepahua, Tahuanía, Huendeni, carecen de infraestructura vial, no se va a tener proyectos productivos rentables, indico que el Gobierno Regional tiene un presupuesto veinticuatro millones de soles, a la fecha con una modificación del PIA, es de cincuenta millones; mencionó que fue licitado para la adquisición de un *pool* de maquinarias, para trabajar en Huendeni, Tahuanía y Sepahua, se está elaborando el perfil para adquirir su *pool* de maquinaria por seis millones para atender a Yurua, Santa Ana, Aori; señalo que aparte del proyecto yuca, acabamos de lanzar un nuevo proyecto que es ecosistémico o endémico, referido a la reforestación en Huendeni, la construcción del colegio en Huendeni.

El gran problema que tenemos es sobre el saneamiento físico legal, no podemos invertir mucho porque también las carreteras, mucho de ellos, como Unión-Junín, están básicamente en PPP.

Es otro problema que tenemos, no hay inversión en PPP, en el mismo Sepahua incluso la población de Sepahua se ha metido en condiciones forestales y esto permite no articulación de nosotros de parte del gobierno y no tenemos acceso para poder trabajar ahí porque están en ejecución permanente.

Si bien es cierto tenemos muchas limitaciones, estamos trabajando ya con la Gerencia Forestal, y con la Dirección General Forestal, Dirección General de Agricultura para poder articular esto, y esto pasa ya a la zonificación forestal y a su vez tengamos ya la viabilidad de poder intervenir en estas áreas que son de poca ejecución permanente.

Yo quiero para este tema de introducción, yo voy a pasar al expositor de yuca, el coordinador del Proyecto de Yuca para que informe, señores congresistas, señor presidente, para ver cómo estamos con yuca, y las preguntas después resolver.

Finalizada la exposición del señor Erick Saavedra Ríos, el señor PRESIDENTE, cedió el uso de la palabra al señor Pablo Rengifo, Coordinador del Proyecto Productivo de mejoramiento de capacidades técnicas en la producción de yuca, al respecto indicó que Ucayali, cuenta con el CUI 2319770, en la provincia de Atalaya, en especial las comunidades nativas, caseríos se dedican netamente a la agricultura el día a día para el consumo, y el consumo diario es la yuca. En algunos casos estos productores, comunidades, obtienen este cultivo con fines de comercialización, pero una de las brechas es el tema de las asistencias técnicas porque desconocen muchas veces ellos en cuanto a la instalación de las parcelas, a la variedad del cultivo, entre otros, y el tema también sé que cubre esta brecha es cómo fomentar esta asociatividad en cuanto a estas comunidades o localidades; señalo que en el año 2022 que se dio inicio a este proyecto, con un presupuesto de un millón ochocientos noventa y nueve mil millones aproximadamente; para el presente año la diferencia o el saldo del estudio definitivo modificado fue para la ejecución del Plan Operativo 2023, con un presupuesto de un millón doscientos cincuenta mil ochocientos quince aproximadamente; reiteró que la ejecución del proyecto fue contemplado para veinte meses, el cual se inició en mayo de 2022, y culmina en diciembre del 2023, el proyecto contempla un ámbito de intervención a nivel del distrito de Antonio Raimondi, provincia de Atalaya, región Ucayali.

El objetivo central del proyecto, se refiere mejorar la competitividad del cultivo de yuca, cuyos objetivos específicos están: mejorar la calidad de la producción, incrementar el rendimiento del cultivo y organizar a los productores de yuca con una visión empresarial y una cohesión social.

Asimismo, como medios fundamentales para lograr la ejecución del proyecto se va a realizar capacitaciones técnicas para la innovación de tecnologías y también desarrollo de nuevas tecnologías, y el fortalecimiento organizacional para una gestión empresarial y comercial.

Como bien indicaba, el proyecto enmarca el ámbito de intervención en el distrito de Raimondi, se ha contemplado 14 localidades al inicio del proyecto. Estas localidades se han dividido en 4 sectores: primer sector contempla las localidades de la comunidad Nativa Domic Cascada, Undini Diamante Azul, comunidad nativa de Ramón Castilla, con su anexo Selva Anari, y la comunidad nativa San Juan; sector dos, se ha considerado a la comunidad nativa Chocote, la comunidad nativa Santa Rosa Laulate, el caserío Santa Rosa, y la comunidad nativa Airipa; este es el ámbito de intervención por la carretera de la ciudad Atalaya hasta Undini; el sector tres, que se encuentra ubicado al margen derecho del río Ucayali, se ha considerado tres localidades, los cuales son el caserío San Pedro de Lagarto, comunidad nativa Unión San Francisco, y la comunidad nativa Tahuanti; el sector cuatro, está ubicado al margen derecho de la carretera en la ciudad Atalaya hasta Satipo, cuyas localidades fueron: comunidad nativa Alto Shipsi, comunidad nativa Bajo Shipsi, y la comunidad nativa Picsa, se ha incorporado aproximadamente a 56 agricultores de la zona para conformar parte del proyecto, se brindaron asistencia técnica en la producción del cultivo de yuca; el desarrollo de las capacidades para la producción del cultivo de yuca; indicó que dentro de estos componentes se cuenta con una consultoría que va a ser dirigida a la elaboración de herramientas de gestión de planes de negocio, con estos planes de negocio se puede pues intervenir mediante PROCOMPITE, AGROIDEAS, entre otras instituciones que puedan financiar, para que este proyecto sea sostenible en el tiempo, el avance del proyecto es del 60% aproximadamente; en el tema del presupuesto se observa que en el año 2023 presenta deficiencias en la ejecución del proyecto respecto al año 2022 del año 2022. En relación a la transferencia tecnológica, incluye la adquisición de equipos y herramientas para la preparación de fariña, tapioca y almidón de yuca, de los cuales el año pasado se ha tratado de adquirir todos estos equipos, estas herramientas, para cada localidad; pero solo se ha hecho la compra para siete localidades utilizando todo el presupuesto de todos los equipos para las 14 localidades, de los cuales no se cuenta con esa totalidad, a las justas se han instalado 4.77 hectáreas en estas localidades; así mismo menciono que actualmente se cuenta aproximadamente con 427 beneficiarios activos y comprometidos con el proyecto, ya que al inicio solo se ha considerado 400; existe problemas de acceso del personal técnico, el tema de las carreteras; ya sea la carretera ciudad Atalaya- Unini, ya sea la carretera ciudad Atalaya hasta Picsa, hemos tenido ciertos problemas de acceso; dentro del estudio realizado en la ciudad de Atalaya, produce en promedio 4 toneladas por hectárea año de yuca, el proyecto contempla duplicar esta producción, llegar a 8 toneladas por hectárea año.

Finalizada la exposición del señor Pablo Rengifo, el señor PRESIDENTE , cedió el uso de la palabra al Coordinador del Proyecto Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas del cultivo del plátano en el distrito de Tahuanilla, señalo que proyecto productivo que ha desarrollado la Gerencia Territorial, a través del Gobierno Regional de Ucayali, es un proyecto de inversión pública ejecutado en el periodo de 2019 al 2021; dicho Proyecto de Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas del Cultivo de Plátano en el distrito de Tahuanía, provincia de Atalaya, región Ucayali, con CUI 2325955, este proyecto tiene el objetivo de desarrollar un incremento económico de la población y también brindar bienestar social a familias comprendidas en el ámbito del

proyecto, el costo de inversión fue de cuatro millones ochocientos cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y ocho soles; la población beneficiaria fueron las comunidades, caseríos del sector del distrito de Tahuanía, teniendo 1140 beneficiarios en forma directa, y de forma indirecta 4560 personas, generando 4526 puestos de trabajos temporales, porque a lo largo de este proyecto se genera mano de obra no calificada, al hacer la preparación del terreno se contrata personal netamente de la comunidad; Se ha trabajado en 4 sectores:

El sector uno, ha sido considerado la comunidad nativa Tominomashi, la comunidad nativa Río Bamba, Atizas, Quepitiario y Chanchamayo con 219 beneficiarios, el sector dos, la comunidad nativa Chumichinea, Señor de los Milagros, Petijay, Bolognesi, esta es la zona urbana del distrito de Tahuanía, que está ubicado en el valle Las Brisas; la comunidad nativa Nuevo Celendín, la comunidad Nueva Felicia, con 293 beneficiarios; el sector tres, se trabajó con la comunidad nativa Kipachari, Chahuaya, Nueve de Octubre, Nueva Unquía, Sempaya, Tungure, haciendo un total de 66 beneficiarios; sector cuatro se trabajó con la Asociación Quebrada Viruya, comunidad nativa Roca Fuerte, comunidad nativa Túpac Amaru, en el caserío Pomareda, caserío San José, comunidad nativa Santa Ana, comunidad nativa Nuevo Edén, y comunidad nativa Santa Clara, haciendo un total de 362 beneficiarios, y un total de beneficiarios entre todos estos sectores de 1140 beneficiarios que fueron capacitados, en el cultivo de plátano; el presupuesto para el 2019 fue de un millón trescientos doce mil quinientos cuarenta y dos soles gastados; para el año 2021, gasto un millón quinientos setenta y siete novecientos cuarenta y nueve soles y en el año 2022, se ha gastado trescientos dos mil cuatrocientos setenta y cuatro soles; el proyecto tiene los siguiente componentes: 1) capacitación y asistencia técnica para la innovación tecnológica, 2) capacitación en gestión organizacional y gestión comercial; 3). mitigación ambiental; 4) gestión del proyecto y supervisión; cuenta con una liquidación técnica-financiera del período 2019 al 2022; para el 2023 los módulos no se encuentran en funcionamiento, se requiere la contratación de un especialista eléctrico y un especialista en maquinaria de esta naturaleza para poder ejecutar el funcionamiento. Finalizada la exposición del señor Pablo Rengifo, el señor PRESIDENTE, cedió el uso de la palabra al señor Marvin Gonzales, del equipo técnico de la Unidad Formuladora de la Gerencia Regional de Atalaya, quien señaló que el Proyecto de Mejoramiento de la carretera Bolognesi-Túpac Amaru-Nueva Italia-puente Seshea por niveles de servicios del distrito de Tahuanía, provincia de Atalaya, provincia de Ucayali, con CUI 2506659, situación actual está activo, la ejecución está a cargo de Provías Descentralizado; proyecto aprobado el 14 de diciembre de 2020, con una inversión aproximada de setenta y seis millones ochocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y tres millones de soles, no cuenta con expediente técnico, cuenta con estudio de Pre inversión.

Señaló que existen proyectos de recuperación de los servicios ecosistémicos en el control de erosión de suelos en el bosque de terraza no inundable de la cuenca del río Ucayali, distrito de Raymondi, provincia de Atalaya; dos millones trescientos veinte y cinco mil. el proyecto de mejoramiento del servicio de apoyo al desarrollo forestal en los distritos de Raymondi, Tahuanilla y Cepahua, con Presupuesto de cinco millones doscientos setenta y siete mil trescientos noventa y cinco mil, punto treinta y siete dentro

de lo cual está comprendido la elaboración del expediente técnico para empezar su ejecución; un cuarto proyecto que es mejoramiento de los servicios de apoyo de la cadena productiva de pijuayo para la transformación en palmito en el distrito Raymondi, Tahuanía, en la provincia de Atalaya.

Finalizada la intervención del señor Marvin Gonzales, el señor PRESIDENTE, invitó a los señores congresistas a expresar sus opiniones y comentarios, solamente intervino el señor congresista Elvis Vergara Mendoza, quien realizó preguntas comentarios y observaciones, las cuales fueron absueltas en forma detallada por el señor Marvin Gonzales, funcionario del equipo técnico de la Gerencia Regional de Atalaya, quien además agrego que , el gobierno regional viene haciendo un trabajo ya articulado con la Municipalidad provincial de Atalaya, Sepahua, Yurua y Tahuamilla; se recibió toda la información de las otras asociaciones legales y agricultores formales, para que esos sean incluidos en la zonificación forestal, para poder hacer la infraestructura de educación, salud, y construcción de carreteras; Acto seguido el señor PRESIDENTE, invitó al señor alcalde de la Municipalidad Provincial de Atalaya, Francisco de Asís Mendoza de Souza, para informar sobre las preguntas formuladas por la comisión, señor Francisco de Asís Mendoza de Souza, señaló que en La Merced hay muy poca articulación de la municipalidad, las acciones son permanentemente acá y en Pucallpa, porque es nuestro ente de participación de manera permanente, sobre todo ´por carretera demoramos 20 horas para llegar a Puerto Ocopa; se observa el accionar de DEVIDA en Aguaytía, Boquerón, San Alejandro que tienen proyectos pequeños. Nos hemos reunido con el gerente general Martín Villafuerte, quien manifestó que DEVIDA no tiene presupuesto, no existe verdadero trabajo articulado, de acuerdo a la información satelital, la construcción de pistas clandestinas, así como los cultivos ilegales de hoja de coca se ha incrementado exponencialmente en esta región, la participación del estado es casi nula.

Finalizada la intervención del señor Francisco de Asís Mendoza de Souza, Alcalde de la Provincia de Atalaya, el señor PRESIDENTE, invitó al señor Luis Antonio Del Águila Soria, especialista en proyectos de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Atalaya, quien señalo que el Proyecto Inversión de Mejoramiento de las capacidades técnicas de los productores de cacao en Atalaya, provincia de Ucayali, con el CUI 2247221, es un proyecto que se realizó en forma tripartita entre DEVIDA, el GORE y la Municipalidad Provincial de Atalaya, en el cual se ha ejecutado 7 160 654.75 millones soles, en el periodo de tres años, en el cual se tuvo una intervención en cinco comunidades y caseríos, 68 en Víctor Raimondi y 16 en el distrito Tahuanía y 26 en el distrito de Sepahua, tuvo 1 500 beneficiarios directos, ello traducido en la instalación de 1 500 hectáreas, de los cuales 350 hectáreas están en producción, era un total de 1 850 hectáreas que se trabajó en aquel entonces, el proyecto productivo tiene beneficiarios directos e indirectos, porque genera comercio y transporte. En beneficiarios directos se han ido tenido 150 personas que han sido beneficiadas a través del proyecto, las actividades han realizado este proyecto fue de visitas de asistencia técnica para reactivación de la capacitación, adquisiciones de tecnología, generación de módulos de trabajo, se ha generado también en para trasladar a la instalación de las parcelas, el proyecto se cerró el 2021, con un acto resolutivo. ¿Qué estamos haciendo como municipalidad?, la municipalidad, fomento el cultivo de plátano, café caco, tenemos una

gran deficiencia que es la carretera; finalizada la exposición el señor Luis Antonio Del Águila Soria, el señor PRESIDENTE, cedió el uso de la palabra al Ing. Diego Zegarra, SUPERVISOR DE PROYECTO PISCICOLA, quien señaló que el Proyecto Piscícola tiene actualmente una inversión de 806 mil 293.60 y venimos trabajando todo el año 2023 con un equipo de profesionales, que brinda asistencia técnica a todos los piscicultores. El Proyecto comenzó con una base de 35 estanques, pero en la actualidad tenemos más de 120 estanques; por lo que vemos que ha habido bastante interés de la población en invertir en este negocio; en últimos meses, también se están abasteciendo otros mercados, como el Megantoni, que es Sepahua, el mismo Sepahua, Megantoni y Oventeni. en realidad, tenemos bastante acogida con este proyecto de inversión que está ejecutando la Municipalidad.

Señor Luis Antonio Del Águila Soria, en relación las pistas de aterrizaje clandestino y articulación para hacer la supervisión antidrogas; según la información de Ucayali, el aumento de la siembra de coca fue de 266% de incremento de producción; tenemos un gran número de pistas de aterrizaje.

Finalizada la exposición, el señor PRESIDENTE, invitó a los señores congresistas a realizar sus preguntas o comentarios, intervino el señor congresista Vergara Mendoza Elvis, quien señaló que la municipalidad ha suscrito un convenio con el Ministerio de Transportes, ¿sería para beneficiar a 16 distritos?, el señor Francisco de Asís Mendoza de Souza, indico que el convenio no es específico, ha sido un convenio general, convenio marco.

El señor PRESIDENTE, indico que, se habría suscrito un acta de compromiso con DEVIDA respecto a la implementación de nuevos proyectos; precisamente la revisión, formulación y presentación de estos proyectos corresponden a los gobiernos locales y regionales.

En el caso de la Municipalidad Provincial, según información que usted mismo dio, alcalde, al momento no hay proyectos terminados o formulados para poder trasladárselos a DEVIDA.

El señor Francisco de Asís Mendoza de Souza, señaló que estamos justamente trabajando en esto.

¿Más o menos qué fecha?

Y no solamente con estos proyectos, señor alcalde, que es cacao y café, sino que estamos articulando para que venga (ininteligible) al equipo técnico para desarrollar otras actividades.

En la reunión pasada que tuvimos, se dio las bases de proyectos. No teníamos proyectos dentro de DEVIDA, pero tampoco tuvimos actividades, que son acciones rápidas por un año.

Entonces, a raíz de eso salió que se va a hacer el seguimiento a la formulación de los dos proyectos, para lo cual vamos a invitar a DEVIDA y puedan hacer sus observaciones;

“Año de la Igualdad, la Paz y el Desarrollo”

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

finalmente el alcalde Francisco de Asís Mendoza Souza, indico que al respecto solicitaron información viceministro de Transportes y Comunicaciones, no hubo ninguna respuesta.

En esta estación señor PRESIDENTE, agradeció la presentación de los invitados, acto seguido levantó la sesión de la Comisión Especial Multipartidaria encargada de realizar trabajo en conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas.

Eran las 12 h 52 min.

ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA
Congresista de la República
Presidente

JENY LUZ LÓPEZ MORALES
Congresista de la República
Secretaria